

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Taller: Ronda del Maestro, 35 - Tel. 1924

Administración: Librería de Ruiz, Rúa, 13 - Tel. 1918

PRECIO DE SUSCRIPCIONES:
7,50 NUEVOS MÉTROS
NÚMERO SUELTO: 15 CT.

AÑO 57

Martes, 11 de febrero de 1941

Núm. 17.441

La guerra

24.500 TONELADAS

aviación alemana al atacar a un convoy al Oeste del litoral portugués

La ciudad abierta de Génova fué bombardeada el domingo por los ingleses, ocasionando 72 muertos y 226 heridos

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín. — Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Bajo el mando del capitán Flugel, los bombarderos que operan a larga distancia, atacaron ayer, a unos 300 kilómetros al oeste del litoral portugués un convoy escoltado por buques de guerra. Hasta el momento se dan como hundidos barcos mercantes por un total de 24.500 toneladas, además de otros cuatro navios gravemente averiados. El convoy fué dispersado.

Los aviones de reconocimiento armado efectuaron un raid hasta Islandia, donde ametrallaron un aeródromo ocupado por el enemigo.

Uno de nuestros bombarderos atacó con éxito un buque vigia en el litoral oriental de Escocia.

Durante la noche pasada, los ataques de nuestros bombarderos se dirigieron especialmente contra los objetivos de importancia militar de Londres e Inglaterra del sureste. Durante la misma noche algunos aviones enemigos aislados arrojaron bombas sobre varios lugares del norte y oeste de Alemania. Una granja sufrió algunos daños materiales. El enemigo perdió ayer dos aviones de bombardero en el curso de un combate habido a la altura de la costa de Noruega.

Cuatro globos de defensa fueron destruidos. Faltan dos aviones alemanes.

Después del ataque plenamente logrado contra el convoy enemigo al oeste de la costa portuguesa, un grupo de aviadores bombarderos ha hundido a partir del 1 de agosto de 1940 unas 350.000 toneladas y averiado gravemente una gran cantidad de navios del enemigo. (Efe.)

EL ITALIANO

Roma. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas, número 248:

"En el frente griego el enemigo sufrió sensibles pérdidas en algunas acciones de carácter local. Durante los últimos combates se distinguieron notablemente el 14 batallón de camisas negras de la Legión Leonessa.

Intensa actividad de nuestra aviación contra los nudos de comunicaciones, instalaciones y tropas enemigas que fueron repetidamente bombardeadas y ametralladas durante toda la jornada con gran éxito.

Importantes bases navales griegas en el canal de Corinto y Cós, así como los objetivos militares de Salónica resultaron alcanzados con resultados visibles.

En el curso de combates aéreos, nuestros caídas han derribado once aviones enemigos.

En África septentrional una columna motorizada enemiga fué puesta en suspensión cerca de Cuira y posteriormente sufrió los efectos del bombardeo y ametrallamiento realizado por nuestros aviones.

En el Egeo, durante la noche pasada, la aviación enemiga voló sobre uno de nuestros aeródromos, pero la acción de nuestros caídas y el fuego de la DCA hicieron que el adversario se retirara sin ocasionar daños.

En África oriental ha proseguido la batalla de ambas artillerías en el sector de Chrefen. Nuestra aviación logró destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Las aviones del adversario realizaron algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la costa de Génova. A pesar de la rápidas reacciones de las baterías costeras, en el curso de un ataque a la altura contra una base enemiga, logrando destruir sobre el sur de 15 aviones enemigos.

Algunas incursiones sobre varias localidades que no obtuvieron efectos.

Al amanecer del día 9 una formación naval enemiga, favorecida por la brisa, se ha presentado a la

Solemne publicación
de la Santa Bula en la
Santa Basílica
Catedral

El domingo pasado tuvo lugar la solemne ceremonia de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada para 1941. En el templo de la Catedral se reunió la Real Capilla de San Marcos y el Seminario, que formaron procesión con dirección a la S. I. B. Catedral. El Abad de la Real Capilla, doctor don Salvador Toribio, llevaba bajo palio la Santa Bula, que entregó el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, en la puerta principal del primer templo de la diócesis. En ella estaban juntamente con el excelentísimo Prelado, el ilustrísimo Cabildo y las autoridades civiles y militares, excelentísimo señor Gobernador civil, ilustrísimo señor Gobernador militar, excelentísimo Ayuntamiento bajo marcas, ilustrísimo señor coronel de ingenieros y representaciones de los cuerpos de cuartel en la ciudad y de Falange Escuadra Tradicionalista y de las JONS. Todos contumizaron la procesión con la Santa Bula hasta el Altar Mayor. A continuación se celebró la misa conventual, predicando los privilegios de la Santa Bula el beneficiado don Eloy González.

DOCTOR
Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22 Teléfono 1203

Cúpon pro ciegos

Lista de números premiados del Cúpon Pro Ciegos correspondientes al sorteo celebrado el día 10 de febrero de 1941:
Premio de 25 pesetas, número 773. Números premiados con 250 pesetas: 073 173 273 373 473 573 673 773.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuatrena y ocho horas se han hecho en el Registro Civil las inscripciones siguientes:
Nacimientos. — José Manuel Bayán Martín, Juan Torrijo Araujo, José María Francisco Anticero Romo, María Esther Gándara Sánchez, José Ángel Peña Conde, Isabel Martín Herrería.

Defunciones. — Lucila Palomo, González, de un mes; María Lorenzo González, de cinco meses; Isabel Santos Zafra, de ochenta y dos años; Pedro Matilla Beato, de setenta y cinco años; Carmen Santos López, de setenta y siete años; Bernabé Corral Herrería, de setenta y nueve años; José María Salvado Gallego, de cinco meses.

Matrimonios. — Ignacio Gil Blázquez con Guadalupe González Bullón, Modesto Sánchez con Luisa Alonso Marcos, Juan María Pérez Hernández con Paula Martínez Domínguez, Juan García Saer con Nicolasa Elvira Delgado Grifón.

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

Aviso

Se pone en conocimiento de todos los que presentaren documentación que el concurso de botones anuncia oportuno, pueden presentarse a tener la documentación de once a una de la mañana en estas oficinas, Foto Amarillo, 22. Salamanca, 10 de febrero de 1941. El secretario provincial, L. Uriel.

Casino de Salamanca

Reorganización de servicios

La Junta Directiva de esta entidad compagina los trabajos iniciados para la reorganización de los servicios a fin de hacer éstos más eficaces y que reporten los mismos mayor comodidad y utilidad a los señores socios.

En breve se abrirá nuevamente la sala de lectura y biblioteca, la cual se ha sorteado con cerca de mil volúmenes y la suscripción a las más importantes revistas de España, tanto en el orden profesional como literario, de 1940, etc., se establecerán, asimismo, servicios de escritorio.

Se organizarán igualmente los de bar y cocina, atendiendo de los elementos necesarios para lograr a favor de los señores socios, un excelente servicio.

En breve comenzará a montarse el nuevo salón de billares, para el que se pretende obtener la máxima comodidad, dando para los jugadores como para los aficionados a presenciar este juego.

Otros nuevos trabajos ocupan a la directiva en este aspecto de reorganización de servicios, de los que iremos dando cuenta.

Subscripción de la cuota de entrada

Por acuerdo de la Junta directiva, y durante el presente mes de febrero, ha sido surtida la cuota de entrada para los señores que soliciten el ingreso en esta sociedad, si bien la Junta se reserva el derecho deisión.

Nuevas cuotas

Últimamente han solicitado el ingreso en esta sociedad los señores García Sánchez, Peña, Taule, Madruga, Población, Alarcón, García Gómez, Tibernero, Calzada, Pérez Rodríguez, Vilalón, Largo, Serrano, Juárez, Domínguez, Bermejo, Domínguez, Sallinas, Soler, Cerezo, Gutiérrez, Bueno, Tovés, Gómez de Isla, Madrid, Herrería, Roa, Olmedo, Arias, Rodilla, García, Alcaraz, Campoy, Delama, Ferrero, Martín Freire, Calvo, Cristó, Gil, Trujillo, Fuentes, Rosell, Pérez Tebarnero, Cidron, Mateos García, Palomero, García Sánchez, Nieto, Cesáreo, Morollón, Cuevas, Abello, Arias, García, García, Martín, Herrería, De Juan, Ramos, Rodríguez, Utrero, Marcos, Castillón, Muñoz, Varela, Miranda, García Palao, Andrés y Sherry Cano.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 4 1/2 por 100 anual.
Amortizables de 5 a 50 años. — A. LANZACO. — Apartado 13
Publicidad R. E. I.

Anuncios por palabras

Ventas

VENDO tres novillas, recién paridas, primer paro; una del tercero, otras que cumplen febrero y marzo. Peñarranda Bracamonte, Pelayo Cantalapiedra. 6.5

SE VENDE, inmediato a la estación de Montalbán (Ávila), casa principal, de dos pisos, capaz para cuatro familias independientes, con instalación de agua potable. Extenso parque con árboles grandes, garaje y piscina, horno y gasímetro. Casa de labor con vivienda para dos familias. Magníficas cuadras. Gran panera. Extenso corral con abrevadero de agua corriente, etc., etc. Casa grubería en la misma estación. Para informes, Sebastián López, Casas de Montecillo, Montalbán (Ávila). 6.4

VENDO casas en las Peñuelas de San Blas, Paseo de las Carmelitas, Barrio Carrido Alto del Rollo, de todos los precios, desde 12.000 pesetas hasta 150.000 pesetas. Vendo casas propias para negocios, en la calle del Generalísimo, calle de San Pablo y Plaza del Angel. Vendo fincas rústicas pastos labor, y monte y otras de negocio. Informes: Volta, 14. Faustino Vega. Teléfono 22.73. 3.3

VENDO camioneta Ford, 17 HP., del 36; documentación corriente, S. P., se minimiza, toda prueba. Casa Lozano (Bicicletas). 3.2

PARADISTAS.—Se vende burro semanal de un dedo sobre la cuerda. Para tratar, en San Morales, con Melchor del Pozo. 3.2

VENDEN dos casas de nueva construcción; una Garrido Beiró, cerca Servicio Nacional del Trigo, otra en Cañavas, 33, informaran. 1.1

DIEZ VACAS Vicheras, se venden, y un toro, y novillas de primero y segundo paro, recién paridas y próximas a parir en una fiesta próxima a la capital, llamada huerta Otea. Para verlas y tratar, con los renteros, en dicha finca. 3-a-1

SASTRES.—Ocasión: Por 800 pesetas vendo máquina de coser, bobina central, marca "FENIX", a toda prueba. Isaac Peral, 9, Juan. 1-1

GRAMOFONO maleta, con discos, y un abrigo, semimicro, se venden baratinos. Razón, Consuelo, 22, izquierda. 1-1

VENDO CASA en el mejor sitio de la Gran Vía; de esquina 65 metros de fachada al saliente, espaciosas habitaciones, con agua corriente, cuarto de baño completo y jardín. Propia para comunidad, pensión o colegio. Informes Rosa, S. próxima a Correos. 2-a-1

PASTOS.—Se arriendan para ovejas, desde esta fecha hasta el 15 de abril, en El Sótano (Sanchón de la Sagrada). Informarán en Olmedilla, o en Salamanca, Plaza de San Julián, 9. 5-a-1

TRASPASO.—Se traspasa la tienda de comedibles de la calle Wellington, número 4. Informarán, en la misma. 1-1

Demandas

SE NECESITA ama de cría, para criar en casa de los padres. Informarán, Doctor Piñuela, 2, portería.

CERTIFICADOS DEL CATASTRO Publicidad R. E. I.

servimos a reembolso en tres días

El Adelanto

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, don Eduardo Gómez Requejo.

Han llegado:

De Tarragona, don Francisco Calvo y familia.

PETICIONES DE MANO

Por doña María Estévez, viuda de Benito, y para su hijo, don Alejandro Benito, maestro nacional de Béjar. Se ha sido pedida a doña María Sanchez, viuda de Muñoz de la Peña, la mano de su hija Modesta Muñoz de la Peña, también maestra nacional en Béjar.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Nuestra más cordial enhorabuena.

— El domingo último fue pedida a don Joaquín Denciel y a su esposa, doña María Gómez, la mano de su bella hija Rosario, para el distinguido joven don Manuel González Sánchez.

La petición fue hecha por la madre del novio, doña María Sánchez de Juan, y sus dos, don José Sánchez de Juan y don Nicolás Barrado Hernández.

Entre los prometidos se cambiaron los regalos de fiesta.

Reciben los futuros esposos y sus familias nuestra cordial enhorabuena.

— Por doña Pascasio Martín y para su hijo don Rosalía Corroto, y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la simpática señora Perla Flores, hija de don Felipe Flores y doña Cecilia de Andrés, habiéndose tratado entre los novios valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de marzo.

Enhorabuena a los prometidos y felicitaciones.

ENFERMOS

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que hace algún tiempo sufrió nuestro buen amigo y colaborador, el fotógrafo, don Eustaquio Almaraz.

Sinceramente lo celebramos.

FALLECIMIENTOS

El pasado día 5, dejó de existir en el Sanatorio de Béjar, el señor don Justo Sánchez y Sánchez, persona que gozaba en nuestra ciudad de las más sinceras amistades. Ha muerto en la plenitud de su vida, a los treinta y cuatro años de edad, cuando podía esperar mucho de sus méritos y admirables cualidades, fructificando todas las ilusiones y esperanzas.

Descanse en paz y en estos tristes momentos, testimoniemos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolado padre, don Nicolás Sánchez y Sánchez, hermanos: doña Antonela, don Domingo, don José, doña Francisca y doña Victoria, hermanos políticos: don Tedillo Angulo, don Jesús Benito, doña Josefa Baer y

descendencia, y demás allegados.

2-1

Adoración nocturna

El turno III, "La Inmaculada Concepción", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy.

2-1

doña Carmen Medina, tíos, primos y demás familia.

— El domingo falleció en nuestra ciudad la señora doña Carmen Santos López. Virtuosa y piadosa dedicó su vida a practicar el bien, rodeándose del cariño y respeto de cuantos la conocieron, quedándose sinceras amistades que han sentido hondamente su muerte y dejando perdurables recuerdos de sus bondades.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sincero a todos los suyos, así como a sus más amigas, doña Teresa García, doña María Aguir y don Manuel López.

— También el domingo entregó su alma a Dios el que en vida fué estimado amigo nuestro y conocido industrial de esta plaza, don Bernabé Corral Herrero. Hombre bueno, sensible y caballeroso, dedicó su vida al trabajo, que constituyó su mejor ejercicio, mereciendo el profundo cariño y la estimación de cuantos le conocieron y se honraron con su amistad.

Descanse en paz y reciban nuestro sentido pésame su desconsolada esposa, doña Regina González, hermana, doña Francisca Corral, hijos: don Antonio, doña Carmen, doña Enrique, doña Francisca, doña Encarnación, viuda de Veral, don Tomás (industrial de esta plaza), doña Rosario y doña Isabel, hijos políticos: don Antonio Zorita, estimado amigo nuestro y maestro de taller de la Escuela Elemental de Trabajo, don Julián García Industrial, don Emilio García Gordillo, empleado en la Compañía del Ferrocarril del Oeste, y doña María del Carmen Mata, nietos, sobrinos y demás pertenientes.

2-1

Secretarios!

Los impresos para la formación de los Repartimientos de Rústica y Urbana (Ameraderos), Listas cobratorias Catestradas, así como los del Padrón Municipal y Censo de Población, los vende la

Librería NUÑEZ

RUA, 13

Adoración nocturna

El turno III, "La Inmaculada Concepción", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy. 2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

2-1

¿QUE OCURRE EN CANADA?

SE HAN REGISTRADO SERIOS INCIDENTES EN QUEBEC Y NEW GLASGOW

Nueva York.—Se han recibido noticias de graves incidentes registrados en Quebec y New Glasgow (Nueva Escocia). Violentos combates se entablaron en las calles entre soldados canadienses y fuerzas civiles. En New Glasgow la lucha adquirió gran encarnizamiento y varios centenares de soldados se combatieron, mutuamente y atacaron a las personas civiles.

Durante mucho tiempo quedó interrumpida la circulación por el centro de la ciudad, que los soldados habían ocupado militarmente, entretanto que la policía municipal y otros servicios de orden público y vigilancia daban muestras de impotencia para contener a los soldados.

Se sabe que en el curso de las refriegas varias casas resultaron con daños por incendios provocados deliberadamente y que numerosos soldados han sido enviados al hospital militar con heridas más o menos graves.

En Quebec, un regimiento entero del Highland Light Infantry ha sido enviado al campo por un período de tiempo ilimitado, porque 400 hombres de esta unidad atacaron a la policía que había detenido a dos soldados. Este incidente duró una hora y el jefe de la policía resultó herido. (Efe.)

El correo Madrid-Barcelona choca con un automotor

EN EL ACCIDENTE RESULTAN UN MUERTO Y TREINTA Y OCHO HERIDOS

Zaragoza.—En la estación de Fuentes de Ebro ha ocurrido un choque de trenes, a consecuencia del cual han resultado una persona muerta y 38 heridos. El tren correo de Madrid-Barcelona número 810, al llegar a la estación citada se encontró con el automotor que hace el servicio de Caspe-Zaragoza. El encontronazo fué violentísimo y el automotor quedó completamente destrozado. El tren correo rebasó la estación de Fuentes de Ebro en unos veinticuatro metros, debido a la intensa niebla, en el preciso momento en que llegaba el automotor.

Llega a Madrid "La Dama de Elche"

Madrid. — Esta mañana, a las 9.50, han llegado a Madrid, procedentes de Barcelona, los objetos artísticos que nos son devueltos por Francia en virtud del acuerdo concertado con dicho país. Forman parte de este primer envío la famosa escultura "La dama de Elche", el tesoro de Guarrazar integrado por seis coronas visigodas y piezas ibéricas de gran mérito.

La expedición, integrada por 35 cajones, con un peso de seis mil kilos, fué trasladada en dos camiones al Museo del Prado, donde fueron depositados en la Sala Francesa, situada en la planta baja del edificio. En este lugar permanecerán los valiosos objetos hasta que se realice su entrega oficial, en cuyo momento será organizada una exposición a base de los mismos. (Logos.)

POMADA CEREO
Cura quemaduras, herpas, escamas, ticas, grietas, granulaciones nítidas, SABANONES ULCERADOS
(R. E. I.)

Cementos ALFA

CONTRATISTAS DE OBRAS!
No dejad vuestras obras paralizadas por falta de Cemento.

Usad cementos ALFA
Pedid cementos ALFA

SEÑOR LOPEZ PUERTAS
Ronda Labradores, 6. Teléfono 1640.
AVIL

La situación política en Francia

El almirante Darlan es nombrado ministro de Negocios Extranjeros y vicepresidente del Consejo, en sustitución de Flandin

Se designa a Darlan sucesor eventual del Mariscal Petain

Si el Almirante se viera impedido para ejercer el cargo, asumiría el Poder el Consejo de Ministros, quien designaría el Jefe del Estado

Vichy.—Con relación a las conferencias celebradas por el almirante Darlan en París, los periódicos de esa mañana publican un comunicado oficial que dice: "El mariscal Petain, continuando su política, ha propuesto al presidente Laval que entre a formar parte del Gobierno, en calidad de ministro sin cartera y miembro de un Comité de Dirección. El presidente Laval ha declinado el ofrecimiento del mariscal." (Efe.)

Vichy.—Oficialmente se anuncia que Flandin ha presentado la dimisión. El almirante Darlan ha sido nombrado

tales circunstancias con consideraciones personales. El jefe del Gobierno no ha expresado su reconocimiento por este gesto". (Efe.)

Vichy.—El almirante Darlan ha celebrado una extensa conferencia con el mariscal Petain poco después de su regreso a Vichy.

No se ha facilitado hasta ahora ninguna referencia oficial acerca de lo tratado en la entrevista. (Efe.)

Vichy.—El almirante Darlan ha tomado posesión del Ministerio de Negocios Extranjeros. Sin embargo, en los círculos políticos bien informados se estima que la reorganización complementaria del Gobierno no se llevará a efecto hasta el miércoles o el jueves. (Efe.)

Vichy.—Un decreto-ley que entrará inmediatamente en vigor, concede al ministro de Agricultura plenos poderes para emprender una "gran batalla de la producción". (Efe.)

Vichy.—Esta tarde ha sido publicada un acta constitucional por la que se designa al almirante Darlan sucesor del mariscal Petain para el caso de que éste se vierá impedido para poder ejercer la Jefatura del Estado. (Efe.)

Vichy.—El acta constitucional número 4, por la cual se nombra al almirante Darlan sucesor eventual del mariscal Petain en el caso de que éste por cualquiera causa se vierá impedido de ejercer sus funciones, contiene además la disposición de que en caso de que también el almirante Darlan se vierá impedido de ejercer el cargo de Jefe del Estado, asumiría el Poder el Consejo de ministros, que designaría luego el sucesor del almirante Darlan. (Efe.)

Vichy.—Por disposición del mariscal Petain ha sido promulgado un decreto sobre la reconstitución y organización del Gobierno. Entre otras cosas, se dispone que varios de los secretarios de Estado, designados por decreto, tendrán categoría de ministros. Cada ministro nombrado por decreto está encargado de la coordinación de los trabajos y del control de varias secretarías de Estado.

Durante todo el día de hoy la actividad política ha sido grande. Nada concreto se sabe sobre las personas que han de constituir el nuevo Gobierno. (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

El traslado de los restos de S. S. el Papa Pío XI, a la Basílica de San Pedro

PIO XII ASISTIRÁ A LA CEREMONIA

Roma.—Con gran solemnidad se ha celebrado en el Vaticano la ceremonia del traslado a la Basílica del sarcófago de mármol que contiene los restos del Papa Pío XI.

Su Santidad Pío XII asistió a la ceremonia acompañado de toda la corta pontifical. Miembros del Sacro Colegio de Cardenales, representaciones diplomáticas y autoridades de Roma y Milán que estuvieron también presentes. Monsieur Flandin no ha querido que el mariscal Petain tropezara en las ac-

tuaciones de la designación del almirante Darlan para los cargos de vicepresidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, añadía lo siguiente: "Monsieur Flandin, que había respondido a la llamada del mariscal Petain cuando éste le pidió su colaboración en un momento delicado, ha creído su deber poner su cartera a disposición del Jefe del Estado. Este gesto dará al gran soldado que tiene sobre sus hombros la responsabilidad de cuajar los destinos de Francia la libertad que necesita para tomar las medidas que impone la situación actual. Las conversaciones que el almirante de la flota ha celebrado en París y que eran continuación de la entrevista de La Forêt, han prestado a la política de Montoire una actualidad nueva. La situación así creada llevará a decisiones próximas. Monsieur Flandin no ha querido que el mariscal Petain tropezara en las ac-

tuaciones de la designación del almirante Darlan para los cargos de vicepresidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, añadía lo siguiente:

Durante el santo sacrificio actuó la masa coral de Milán, el cardenal Caetano Dominici, hizo entrega del sarcófago al cardenal Tedeschini, primer sacerdote de la Basílica de San Pedro. El cardenal Schuster encendió la llama que alumbraba la tumba del Pontífice Pío XII. Una gran multitud desfiló ante los restos de este Papa.

El arzobispo de Milán, cardenal Schuster, ofició la misa en el altar situado entre los mausoleos de Pío X y la Reina Cristina de Suecia.

Durante el santo sacrificio actuó la masa coral de Milán, el cardenal Caetano Dominici, hizo entrega del sarcófago al cardenal Tedeschini, primer sacerdote de la Basílica de San Pedro. El cardenal Schuster encendió la llama que alumbraba la tumba del Pontífice Pío XII. Una gran multitud desfiló ante los restos de este Papa.

Cielo cubierto, con nubes medianas y bajas sobre Galicia y las cuencas del Guadiana y Guadalquivir. Nubes medianas en el Centro y Levante aumentando también en cantidad. Vientos variables en toda España, salvo en el SO, donde soplarán del segundo cuadrante moderados. Continuará en alta la temperatura.

Temperaturas de ayer en Salamanca. Máxima, 12,0 grados; mínima, 2 bajo cero, a la sombra, 11,2, al sol, 15.

ALMIRANTE DARLAN



Juventud femenina de Acción Católica

BENDICIÓN DE LA BANDERA DE LA PARROQUIA DEL CARMEN

Como estaba anunciado, el domingo tuvo lugar, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la bendición de la bandera de esta Juventud Femenina.

A las once y media se celebró la santa misa, y durante ella ocupó la sagrada cátedra el R. P. Calles, que, con elocuente

palabra, expuso el significado de la bandera, lo que se espera y la obligación de todos los fieles de trabajar en las filas de la Acción Católica.

Después de la plática, tuvo lugar la bendición de la bandera por el ex-

celentísimo y reverendísimo señor Obispo.

La madrina se la entregó a la abanderada, y la presidenta de la Juventud leyó, en nombre de todas las asociadas, la consagración, y a los acordes del "Christus Vincit", entonado por el coro, cada una de ellas pro-

métio defenderla, cantándose a continuación el himno de la Juventud.

El acto resultó de gran solemnidad.

Nuestra enhorabuena a la Juventud Femenina, que con tanto interés ha

trabajado para tener esta bendita insignia, a su párroco, don Ildefonso Vicente, que con tanto celo la dirige,

y a la madrina, señorita Paz Blanco, abanderada, Amparito Marcos, y presi-

denta de la Juventud, señorita Asunción Polo.

LA VELADA

Por la tarde se celebró en la Casa Social Católica la velada. La comedia "En los viejos castillos" resultó magnífica. La "Romanza de Katuski", muy bien cantada por la señorita Almeida. La "Danza antañona", una maravilla de buen gusto que hizo las delicias del público, y el "Sueño de Acción Católica", un digno remate de esta fiesta, que resultó de lo más grato.

Carmen Guervós, autora de la comedia y del "Sueño de Acción Católica", es infartante como directora, y ha visto coronados sus trabajos con un gran éxito.

SECRETARIADO DIOCESANO DE MENORES

Mañana, dia 12, celebran las sesiones de menores de la Juventud Femenina de Acción Católica, la festividad de su Patrona Santa Eulalia de Barcelona. Para celebrar dicha festividad este secretariado ha organizado, con carácter diocesano, una misa de comunión general, a las ocho y media, delante de la Santa y en la parroquia de San Juan de Sahagún.

Las niñas socias de todas las parroquias de la ciudad tienen la obligación de asistir. La secretaria diocesana de menores.

Ascenso del general Antonescu

LA CALMA REINA EN RUMANIA

Bucarest.—El Rey Miguel ha ascendido al general Antonescu, conductor del Estado, al grado superior de general de Cuerpo de Ejército. (Efe.)

Bucarest.—El Ministerio del Interior facilita una nota en la que se afirma que reinó la calma en todo el país. Se han practicado nuevas detenciones de personas complicadas en los últimos sucesos. (Efe.)

Dr. José Gómez Díez OCULISTA. — CONSULTA A LAS 1

Generalísimo Franco, 26, segundo

(R. E. I.)

Dr. Ferreira

Ex ayudante del doctor Población

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta, a las doce. Telf. 2231

Pozo Amarillo, 13, dúplex, pral.

por 25-19.

Mary-Isabelita, a Lolín - María, por

30-26.

Julia - Leo, a Luisa - Maruja, por

30-28.

Boni - Feli II, a Marina - Lucy, por

25-22.

Angelita - Gallarta, a Amada -

Filia, por 30-22.

Dr. V. López Jiménez

MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA: A LAS DOCE

Plaza del Comercio, 18 Telf. 2211

por 25-22.

LA SEÑORA

D. a Carmen Santos López

de la Cofradía de Jesús Divino Redentor Rescatado

falleció en Salamanca, el dia 9 de febrero de 1941

habiendo recibido los Santos Sacramentos

y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus amigos: Teresa García, María Agustín,

Manolo López, familia y demás amistades,

Suplican una oración por el alma de la finada.

Las misas que se celebren hoy, a las ocho, ocho y media,

nueve y nueve y media, así como las Gregorianas, que da-

rán comienzo mañana, en la parroquia de San Martín, serán

aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA SOLEDAD Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

EL JOVEN

Justo Sánchez y Sánchez

falleció en el Sanatorio de Béjar el dia 5 de febrero de 1941

a los treinta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado padre, don Nicolás Sánchez y Sánchez; hermanos: Angeles, Domingo, José, Francisco y Victoriana; hermanos políticos: don Teófilo Angoso, don Jesús Benito, doña Josefina Báez y doña Carmen Medina; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a los funerales que en su sufragio se celebrarán en la iglesia de San Juan Bautista, de Fuenteguinaldo, los días 11 y 12 del corriente mes de febrero, a las diez de la mañana, por cuyos act

Los restos de una Necrópolis romana, descubiertos en Córdoba

(Especial de la AGENCIA LOGOS)

Córdoba. El descubrimiento de restos de una Necrópolis romana, hasta ahora desconocida en la calle Diario de Salamanca, sepultada a ocho metros de profundidad en el área que ocupa las manzanas de casas entre las calles de la Feria, Méjico Luis y Cervantes, tiene el doble interés topográfico para localizar este servicio municipal en época romana y el artístico, ya que suponen algunos de los hallazgos más interesantes de los últimos años. Recientemente se va fijando en el plano actual de Córdoba los datos del antiguo sitio, pero en época romana correspondían al plano de la VIRRUS QUADRATA.

Cada muro resto de calzada o de calle urbano se va marcando en el suelo, con trazos, a medida que las casas de nuevas casas van abriendo el subsuelo de hace veinte siglos de este modo, por lo que a Necrópolis se refiere, ya están determinadas tres de las que existieron, la de la Puerta Osario (Plaza de la Merced), la de la Puerta Gallegos (Campo de Victoria) que se prolonga hasta el final del camino de Almodóvar extendida por Romero de Torres, y esquina a la Puerta de Hierro que se extiende por las calles del Diario de Córdoba y Feria, al pie de la muralla y a lo largo de la calzada que lleva el puente en dirección a Cádiz.

Dada la costumbre romana de enterrar los muertos extramuros a lo largo de los caminos que salían de la ciudad, pues los leyes prohibían enterrar en la urbe, es natural que aquí se descubran quizás la Necrópolis más importante por ser esta parte la más monumental y oficial de la ciudad, donde se hallaba el Palacio Consular, el Teatro y el Anfiteatro comprobado por la gran riqueza de material arquitectónico aquí descubierto.

Esa Necrópolis debió tener gran extensión, por alcanzar a gran distancia de la puerta de salida, y notable antigüedad, puesto que en ella se sigue enterrando en el siglo IV, pertenecientes de la época imperial.

Por los datos adquiridos en ella sorprende que, en tan reducido espacio de diez metros lineales, por dos de fondo, se hayan descubierto cuatro sarcófagos, dos modestos y dos de lujo.

Los primeros son sencillas inhumaciones en tierra virgen protegiendo el cuerpo con tejas planas en albarcas; las segundas están construidas con mayor solidez. Consisten en dos sarcófagos de plomo de forma triangular en su planta, midiendo 0,30 de altura, 0,42 de cabecera, 0,32 de pie y 1,20 de longitud. Sus cajas son lisas sin relieve pero las tapas están ornamentadas con bandas en relieve, que representan en uno guirnaldas de escudos y margaritas y en el otro seña de leones, jabalíes y grácelas en carreta sobre banda de meandros. Se ha bien conservado el primero, peor el segundo, siendo más artístico, está muy destrozado por dificultades en su extracción y por el mal estado de oxidación en que se encuentra el plomo. Los festejos estaban depositados en unas cajas hechas de sillar y ladrillo, algo más alto que las otras y tardoradas, se habían colocado tejas planas romanas formando depósito en dos vertientes. A su vez, y cada uno de ellos iba cubierto con tejas puestas transversalmente y unidas sobre la tapa para evitar que el empaste de las tierras, si cedían las tejas superiores, hundieran el sarcófago y lo arrastren. Este sistema de sepultura, es en todo semejante al empleado en enterramientos romanos de

los primeros son sencillas inhumaciones en tierra virgen protegiendo el cuerpo con tejas planas en albarcas; las segundas están construidas con mayor solidez. Consisten en dos sarcófagos de plomo de forma triangular en su planta, midiendo 0,30 de altura, 0,42 de cabecera, 0,32 de pie y 1,20 de longitud. Sus cajas son lisas sin relieve pero las tapas están ornamentadas con bandas en relieve, que representan en uno guirnaldas de escudos y margaritas y en el otro seña de leones, jabalíes y grácelas en carreta sobre banda de meandros. Se ha bien conservado el primero, peor el segundo, siendo más artístico, está muy destrozado por dificultades en su extracción y por el mal estado de oxidación en que se encuentra el plomo. Los festejos estaban depositados en unas cajas hechas de sillar y ladrillo, algo más alto que las otras y tardoradas, se habían colocado tejas planas romanas formando depósito en dos vertientes. A su vez, y cada uno de ellos iba cubierto con tejas puestas transversalmente y unidas sobre la tapa para evitar que el empaste de las tierras, si cedían las tejas superiores, hundieran el sarcófago y lo arrastren. Este sistema de sepultura, es en todo semejante al empleado en enterramientos romanos de

Gobierno militar de Salamanca

Se ruega la presentación en este Gobierno Militar, del teniente de la Guardia Civil retirado, don Juan Santos Hernández, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Salamanca, 10 de febrero de 1941.— De orden de S. S., el comandante secretario, José Urbina.

Todo el personal que perciba sus haberes por la subpagaduría militar de haberes de esta provincia, lo hará los días 10, 11 y 12, y horas de diez a trece de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.—El comandante secretario, José Urbina.

El incumplimiento de esta obligación será duramente sancionado. Relazar con sus trabajos de artesanado el estilo típico español de sus mejores tiempos. Este quiera la Sociedad Femenina. Si amas a España adquiero el sello JOSE ANTONIO.

LOS TOROS

EN MÁLAGA

Málaga.—Con buena entrada se celebra la corrida del aniversario de la liberación, lidiándose ganado de Veragua, pequeño y bravo. Gitanillo de Triana, que sustituyó a Niño de la Palma, bien con el capote, regular con la muleta y breve matando. Pepe Luis Vázquez, breve en su primero, al que mató de tres pinchazos y un descabello, y superior en su segundo, al que tuvo una magnífica faena de muletas, y mató de media estocada buena. (Ovación oreja y vuelta). Paquito Casado, regular en su primero, al que mató de media estocada, y muy bien en el último, que despachó también de media estocada.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Jerez de la Frontera.—Se inaugura la temporada taurina con un festival organizado por el matador de toros Pepete. El ganado de Villamarta fué bravo. El primero lo rejoneó Alvaro Domecq, bien. Los restantes fueron lidiados por Chicuelo, Victoriano de la Serna, Pascual Márquez, Venturita y Coli. A excepción de éste, que estuvo muy desgraciado, los demás tuvieron una actuación muy lucida, sobresaliendo La Serna, que causó la admiración de los aficionados con un repertorio novísimo de muletazos, in-

EL SEÑOR D. BERNABÉ CORRAL HERRERO

Industrial que falleció el día 9 de febrero de 1941, a los setenta y nueve años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, Regina González; hermana, Francisca Corral, hijos: Antonio, Carmen, Enriqueta, Francisca, Encarnación (viuda de Vera), Tomás (industrial), Rosario e Isabel; hijos políticos: Antonio Zorita (maestro de la Escuela Elemental de Trabajo), Julián García (industrial), Emilio García Gordillo (empleado de la compañía F. del O.) y María del Carmen Mato; nietos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado.

Agencia funeralaria: Nuestra Señora del Carmen

durante diez años criados domésticos del causante, previa justificación como reglamentariamente se determine.

Artículo ciento catorce.—Los tipos de la tarifa del Impuesto, figurados bajo el concepto general de "Haciendas", serán en tanto por ciento de la base los siguientes:

Artículo ciento quince.—El redigo sobre las sucesiones intestadas, que preceptúan los números treinta y seis y treinta y siete de la actual Tarifa, queda extendido a las sucesiones intestadas entre colaterales de segundo grado, cuando el causante fallezca después de cumplidos los cuarenta años.

Artículo ciento diecisiete.—Queda suprimida la liquidación

suplementaria que con destino al acrecentamiento de los Fondos del Retiro Obrero, se prescribe en los números treinta y seis a cuarenta y uno, ambos inclusive, de la actual Tarifa.

El Estado consignará en su Presupuesto de Gastos una subvención para este fin, que se revisará quinquenalmente.

El importe anual de dicha subvención durante el quinquenio mil novecientos cuarenta y uno mil novecientos cuarenta y cinco se fija en ocho millones de pesetas.

Artículo ciento diecisiete.—Se suprime el apartado H) del

artículo cuarenta y cuatro del texto legal vigente y se resuena en su vigor el artículo cuarenta y siete del texto legal

de veintiocho de febrero de mil novecientos veintisiete.

Artículo ciento dieciocho.—Los preceptos de este Capítulo,

en cuanto modifiquen las disposiciones hasta ahora en vigor,

se aplicarán a los actos y contratos causados o celebrados a partir del día siguiente al de su publicación.

Se aplicarán igualmente a los causados o celebrados con anterioridad que se presenten a liquidación fuera de los plazos reglamentarios y de las próximas que hubiesen sido concedidas, siempre que en virtud de sus disposiciones hayan de practicarse liquidaciones de cuantía superior a las que fueran procedentes según la legislación anterior. Las disposiciones de este Capítulo en cuya virtud hubieran de practicarse liquidaciones de cuantía inferior a la procedente conforme a la legislación anterior, se aplicarán a los actos y contratos pendientes de liquidación en las Oficinas Liquidadoras, en la fecha de su publicación, y a los que, habiéndose causado también con anterioridad a ella, se presenten a liquidación dentro de los plazos reglamentarios.

Lo dispuesto en el presente Capítulo no obstante a la aplicación, cuando proceda de la Ley de veintitrés de septiembre de mil novecientos treinta y nueve.

La aplicación dada por el artículo ciento de esta Ley al

número siete del artículo tercero de la reguladora del Impuesto de Derechos reales, será aplicable a todas las pólizas

de transmisión de títulos mobiliarios autorizadas con anterioridad a la vigencia de este texto, siempre que no hubieren sido liquidadas por el Impuesto de Derechos reales.

La no sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujeción al Impuesto, establecida por este texto, de

los préstamos formalizados en documento privado, tiene efecto retroactivo, salvo que el impuesto hubiere sido ya liqui-

dado.

La sujec

Las segundas provisiones del concurso de Curatos

El "Boletín Oficial del Obispado" publica la relación de parroquias que pueden firmar los concursantes que no han obtenido parroquia en las primeras provisiones del concurso de Curatos.

De entrada con 1.900 pesetas

La Asunción, de Linares de Río.
La Asunción, de Villar de Peso.

Santa Elena, de Ledesma.

El Salvador, de Morille.

San Vicente, de Valdecarrasco.

La Asunción, de Parada de Rubíes.

Santa María la Blanca, de Fuentebonilla de Salvatierra.

San Andrés, de Navarredonda de Rincón.

San Román, de Membrive, con su anejo Navagallega.

San Pedro Apóstol, de Moriscos.

San Juan Bautista, de Garcinherández.

Santiago de Rincón de la Sierra.

San Andrés, de Campillo de Salverá.

La Asunción, de Carbajosa de la Sierra.

La Asunción, de Martinamor.

Nuestra Señora del Castillo, de Poveda de las Cintas.

San Pedro Apóstol, de Pedrosillo de Alba, con su anejo Turre.

San Cristóbal, de Málpartida de Rincón.

Santiago, de Zarapicos.

San Juan ante Porta Latinam, de Cota de Alba.

San Esteban, de Encinas de Arriba.

Santiago, de Cerdovilla.

San Pedro Apóstol, de San Pedro de Rozados, con su anejo Benroy.

San Andrés, de Fuentes de Massueco.

San Miguel, de Arroyomáez.

La Asunción, de Sando de Santa María.

La Asunción, de Berrocal de Salvatierra.

San Pedro, de Aldanueva de la Sierra.

Nuestra Señora del Rosario, de Ejea.

San Félix, de El Arco.

San Vicente, de Veldunciel.

San Vicente, de Carbojosa de Almuña.

San Juan, de Cilleros de la Basílica, con su anejo La Bastida.

La Asunción, de Atigal de Villanueva.

Nuestra Señora de la Angustia, de Aldeavieja de Tormes.

Santa Catalina, de Anaya de Huerta.

La Purísima, de Barbalos, con su anejo Honduras.

Santiago, de Brincones.

Santa María la Mayor, de Buena Vista.

Nuestra Señora de la Encina, de Cañuelas de Salvatierra.

San Julián, de Calzadilla de la Valmuza.

Santa Catalina, de Casas del Conde.

Nuestra Señora del Rosario, de Cañada.

San Miguel, de Cerezal de Puertas, con su anejo Pedernales.

San Miguel, de Cilleros el Hondo.

San Andrés, de Garcibuey.

San Pedro, de El Grado, con su anejo Puertas.

San Bartolomé, de Molinillo, con su anejo Santa María de lozano.

La Asunción, de Monteón, con su anejo Las Casillas.

La Purificación, de Narros de Matalayegua, con su anejo Sanchogómez.

Nuestra Señora del Rosario, de Naval de Francia.

San Felipe, de Navarredonda de Fuentanansa.

Santa María Magdalena, de Palacios de Salvatierra.

San Pedro, de Pelayos.

San Julián, de Peralejos de Arriba.

Nuestra Señora de las Nieves, de Peralejos de Solís, con sus anejos Peña de Cabra y Alcazarén.

Nuestra Señora de las Nieves, de Pinedas.

Santos Fabián y Sebastián, de Casafranca.

San Lorenzo, de El Pino de Tormes.

San Miguel, de Pizarral de Selviera.

San Juan, de Pozos de Hinojo, con su anejo Traguntia.

San Cristóbal, de Sanchón de la Ribera.

San Miguel, de Sanchón de la Sierra.

El Espíritu Santo, de Santibáñez de la Sierra.

San Juan Bautista, de la Sierra, con su anejo Herguijuela de la Sierra.

San Pedro Apóstol, de Sardón de los Frailes.

Santa María Magdalena, de Tejeda.

San Gabriel, de El Tornadizo.

El Rosario, de Las Uces.

La Asunción, de Vega de Tirados.

Santo Toribio de Mongrovejo, de Villar de Samaniego.

San Cipriano, de Villarmuerto.

La Purísima, de Villasdardo, con su anejo Grandes.

La Asunción, de Trabancos.

Rurales con 1.850 pesetas.

San Pablo, de Amatos de Alba.

Santo Tomás de Villanueva, de Palomares de Alba.

Santo Tomás Apóstol, de Santo Tomás de Rozados.

San Miguel, de Monterrubio de Armuña.

Santa Elena, de Moscosa, con su anejo Cuadrilleros.

Santa Cruz, de Cortos de la Sierra.

A todos

los que presumen de comprar bien:

PESETAS

ZAPATOS para hombres, de piel negra y color, piso de goma, a 25,00

A todos

los que se quejan de comprar caro:

ZAPATOS para señoritas, tacón alto y medio, de tafilete, a 16,20

A todos

los que buscan gangas recomendamos visiten nuestra casa:

ZAPATOS y Sandalias para niños, del número 15 al 26, a 6,00

ZAPATILLAS de paño negro, piso de goma, para señora, a 3,60

ZAPATOS para hombres, boxcalf de color, piso de suela, gran lujo, a 15,00

ZAPATOS para hombres, boxcalf de color, piso de suela, gran lujo, a 33,30

Miles de pares en

KATIUSKAS

TOPOLINOS

ZAPATOS todo Goma

BOTAS de chico

CALZADOS MICÓ

Corrillo núm. 11. - SALAMANCA

Santa Magdalena, de Carrascal de Pericalvo.

San Benito, de Tormedizos.

San Blas, de Avililla.

San Juan, de Moralillo de Huerva, con su anejo Segoyuela, de los Coñejos.

San Miguel, de Benigandiano.

San Miguel, de Chinchuco.

Santa María, de Santa Marta de Torneras.

La Asunción, de Dofinos de León.

Santa Magdalena, de Carrascal de Pericalvo.

San Benito, de Tormedizos.

San Blas, de Avililla.

San Juan, de Moralillo de Huerva, con su anejo Segoyuela, de los Coñejos.

San Miguel, de Benigandiano.

San Miguel, de Chinchuco.

Santa María, de Santa Marta de Torneras.

La Asunción, de Dofinos de León.

Santa Magdalena, de Carrascal de Pericalvo.

San Benito, de Tormedizos.

San Blas, de Avililla.

San Juan, de Moralillo de Huerva, con su anejo Segoyuela, de los Coñejos.

San Miguel, de Benigandiano.

San Miguel, de Chinchuco.

Santa María, de Santa Marta de Torneras.

La Asunción, de Dofinos de León.

Santa Magdalena, de Carrascal de Pericalvo.

San Benito, de Tormedizos.

San Blas, de Avililla.

San Juan, de Moralillo de Huerva, con su anejo Segoyuela, de los Coñejos.

San Miguel, de Benigandiano.

San Miguel, de Chinchuco.

Santa María, de Santa Marta de Torneras.

La Asunción, de Dofinos de León.

Santa Magdalena, de Carrascal de Pericalvo.

San Benito, de Tormedizos.

San Blas, de Avililla.

San Juan, de Moralillo de Huerva, con su anejo Segoyuela, de los Coñejos.

San Miguel, de Benigandiano.

San Miguel, de Chinchuco.

Santa María, de Santa Marta de Torneras.

La Asunción, de Dofinos de León.

Santa Magdalena, de Carrascal de Pericalvo.

San Benito, de Tormedizos.

San Blas, de Avililla.

San Juan, de Moralillo de Huerva, con su anejo Segoyuela, de los Coñejos.

San Miguel, de Benigandiano.

San Miguel, de Chinchuco.

Santa María, de Santa Marta de Torneras.

La Asunción, de Dofinos de León.

Santa Magdalena, de Carrascal de Pericalvo.

San Benito, de Tormedizos.

San Blas, de Avililla.

San Juan, de Moralillo de Huerva, con su anejo Segoyuela, de los Coñejos.

San Miguel, de Benigandiano.

San Miguel, de Chinchuco.

Santa María, de Santa Marta de Torneras.

La Asunción, de Dofinos de León.

Santa Magdalena, de Carrascal de Pericalvo.

San Benito, de Tormedizos.

San Blas, de Avililla.

San Juan, de Moralillo de Huerva, con su anejo Segoyuela, de los Coñejos.

San Miguel, de Benigandiano.

San Miguel, de Chinchuco.

S

Martes, 10 de febrero de 1941

LA PROPAGANDA SINDICAL EN LA PROVINCIA

Se celebraron el domingo actos en los partidos de Alba de Tormes, Peñaranda y Béjar

En Alba de Tormes

En el teatro de Alba de Tormes profusamente adornado con banderas, se celebró el acto sindical anunciado, a las once y media de la mañana del domingo. Presidió el secretario provincial de la Organización, camarada Angel Borrego, en representación del jefe provincial del Movimiento.

Dio comienzo el acto con unas palabras del delegado local sindical, camarada Gabriel Sánchez, que después de hacer una breve historia de la Guerra, la guerra y la paz, puso a tratar brevemente la Ley de Organización Sindical, extendiéndose en una larga explicación sobre el Sindicato como hermandad.

Acto seguido hace uso de la palabra el camarada Adolfo Mállo, quien, después de un lirico párrafo en que habla de la emoción militar de los Arapiles cercanos y la emoción mística del paisaje carmeniano que rodea la villa de Alba, explica cómo va a hablar con lenguaje claro y sencillo sobre la Ley Sindical. Uno de los mandatos del orden nuevo —dice— es que el individualismo aislado supedita sus derechos al bien común.

Explica brevemente el sistema liberal y cómo el liberalismo político desemboca en un liberalismo económico.

A arrancando de la artesanía de la Edad Media, demuestra cómo el liberalismo con el maquinismo y todo su sistema mecánico destrozó este sistema. El marxismo es producto del liberalismo, y por eso al predicar la lucha de clases hacia el orden económico lo que el propio liberalismo en el orden político.

Actualiza el problema social y dice: "El capitalismo basado en la lucha de obreros contra patronos, el mundo liberal y parlamentario han muerto, sea cualquier el resultado de la guerra actual". Va a comenzar la existencia de un mundo apoyado en lo social en la familia, en lo político, en los Ayuntamientos como corporaciones regidoras de la vida en los pueblos, y en lo económico, en los Sindicatos. Vamos a una época histórica apoyada sobre el principio orgánico de la Comunidad, a una reestructuración de la vida, en los pueblos, hacia la hermandad, hacia la coordinación.

Explica a continuación diferentes aspectos de la Ley Sindical, enfocándola, sobre todo, desde el punto de vista político y económico. Termina con la frase de Santa Teresa: "Cuantos menos dientes, hermana, más corazón", que glosa maravillosamente, esuchando al final una ovación.

Seguidamente hace uso de la palabra el camarada Marino Davila Yangué, que después de un exhorto compendiado y justo pasa a explicar cómo los instrumentos de la revolución nacional son tres: instrumento militar, instrumento político e instrumento económico.

Pasando someramente sobre los dos primeros, explica el tercero, secundando la conclusión de que es necesario existir un Sindicato único. Así como en el orden político —dice— ningún ciudadano puede pertenecer a más de un Estado y a más de una religión, así en el orden económico nadie puede pertenecer a más de un Sindicato.

Explica ampliamente diferentes aspectos de la Ley Sindical de 6 de diciembre de 1940, poniendo el ejemplo de cómo ha de funcionar el Sindicato de Cereales, con palabra precisa y clara.

Asimismo se extiende en consideraciones sobre la coordinación y resolución de todos los Sindicatos y sindicados, dando cuenta del mecanismo de las Centrales Nacional Sindicalistas.

Termina con un brillante párrafo ensalzando la labor de la España actual en este sentido, párrafo que es aprobado con grandes aplausos.

Por último se cantó el himno "Cara al sol", dando los gritos de rigor el secretario provincial del Movimiento.

Quedó cerrado el domingo el ciclo de propaganda sindical en la provincia de Salamanca, como preparatoria del gran acto que el próximo domingo ha de celebrarse en la capital con intervención del delegado nacional de Sindicatos, camarada Gerardo Salvador Merino.

En Béjar

Se ha celebrado en el salón teatro de la C. N. S. el anunciado acto de divulgación de la Ley Sindical, ante numerosa asistencia de patronos, obreros, técnicos y falangistas, que llenaban el salón.

Presidieron, el delegado provincial señor Gil Remírez, alcalde y jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Gómez Roldúlfo, presidente de la Delegación provincial, señor García-Revillo, delegado Comarcal Sindical, señor Gutiérrez, capitán de la Guardia civil, señor Bajo y otras autoridades, jefes

cuárias y representaciones de la localidad.

Nuestro jefe y alcalde, señor Gómez-Roldúlfo, hizo la presentación de los oradores y jerarquías provinciales, los que, dijo, iban a explicar el alcance de la Ley Sindical, base del Movimiento, con el espíritu que le diera José Antonio, cristiano y humano. Expone la importancia que la Falange ha dado a este acto, al que han sido convocadas todas las clases productoras, como broche de los que han venido celebrando en toda la provincia y que culminarán en el de la capital con asistencia del delegado nacional.

El señor García Revillo comienza expresando su satisfacción al recordar que en los primeros tiempos de la guerra, en aquella época de balbuceos en el camino duro, triste y agrio que había que recorrer, vino a esta población, con cuyo representante, señor Gómez-Roldúlfo, la unen vínculos ideológicos de absoluta compenetración que le enorgullecen.

Nosotros —continúa— estamos acostumbrados a la lucha dura con las izquierdas y a la falta de adhesión de las derechas, y es que la nuestra es "una manera de ser", una manera de vivir y una manera de morir que ellos no comprenden; la vida no vale la pena de vivirla si no es al servicio de un ideal, y la muerte es simplemente para nosotros, el último acto de servicio.

Refiriéndose al aspecto nacional dice que la juventud no es responsable de lo que ha pasado en España y de lo que está pasando, nosotros no volvemos nunca y no nos toca la más mínima parte de responsabilidad, aunque si nos lleguen las consecuencias de una organización en que derechas, izquierdas, comunismo y anarquismo, todo frágil y, sin embargo, a nuestra generación le costó un millón de vidas, a vosotros os engañaron y a nosotros nos engañaron también; las izquierdas os desconectaron por completo, enfrentaron a unos hombres con otros y las derechas se aprovecharon de ese estado para oponer a un egoísmo otro egoísmo. A continuación desarrolla el contenido de la ley sindical y su organización.

Ahora —continúa— nos toca desarrollar aquella economía, pero sin tratar de absorber al individuo por el Estado sino, viento a él y luego a la familia y después al Municipio y al Sindicato más tarde.

El Sindicato, prosigue, era un instrumento al servicio de la lucha de clases, el obrero se sindicalizó para defender su vida de capitalismo que se vino a hacer su irreconciliable enemigo. Esta manera de entender la economía, que el marxismo plasmaba como una idea en lo político y en lo económico, jamás la llevó a empresas como la nacionalización de los ferrocarriles ni de la Banca y esa idea, de sindicato horizontal, la sustituyó nosotros por la idea del sindicato jerárquizado, en circunstancias ciertamente difíciles, pero transitorias, y ya llegaría el momento —cuando se resolviera la gran hoguera de Europa— en que tendría adecuado desarrollo.

Se ocupa después del momento actual que atraviesa España con su economía deshecha, sin transportes, sin marina, con la familia desintegrada, todo lo que parece no ser tenido en cuenta por los que dicen que aun no se hizo nada.

El señor García Revillo acaba su interesantísima disertación proclamando que la Falange es tan antifascista como anticapitalista, pero que salvare los valores eternos al servicio de una unidad de destino en lo universal, sin revanchismos, pues solo entendemos a España Una, Grande y Libre, por la que lucharemos hasta morir. (Mucho aplauso).

A continuación, el jefe provincial de Propaganda, señor Sánchez Martínez, comienza expresando el honor que representa para él la continuación, en este mismo sitio, de conversaciones emprendidas en aquellos tiempos de la guerra. Acoge el rumor circulado por Salamanca de que era un avivamiento el ir de pueblo en pueblo hablando de la Ley sindical en momentos en que apenas se tiene cosa que llevar a la boca y es que esos murmuradores de café no han llegado todavía a comprender ni lo que es la Falange, ni su contenido, ni el impulso que siente a todos los que vestimos la camisa azul. El momento es, sin duda, difícil para España, pero es épico, circunstancial, y tiempos mejores han de llegar.

Divulgar la Ley sindical es tanto como divulgar lo económico y social y para comprender cualquier Movimiento vale la pena recordar, si, en efecto "ser español es de las pocas cosas serias que puede haber en el mundo" o si es una fortuna, si haber nacido aquí, en este país que solo conociéndole a través de los siglos es como se le puede sacar.

Para acusar la personalidad de España, el orador traza con bellas pinceladas el cuadro eterno de nuestras pasadas grandezas: Desde el Imperio romano con el emperador español, Trajano, que supo darle el máximo de esplendor y de amplitud, la primera unidad política en los tiempos de los Reyes Católicos, el nuevo mundo, la vuelta a la tierra, las leyes de Indias con un espíritu de justicia ausente en las leyes de otros pueblos insulares tradicionalmente enemigos nuestros, Carlos V, Felipe II, el siglo XVII gloria de la pintura española, 1808 con el pecho la invasión de Francia, hasta los tiempos del Rey Sol que el impenar como rey de España a Felipe V, y las costumbres y las ideas de Francia comienzan el envenenamiento de los españoles y la destrucción de su personalidad histórica.

Estudia después el señor Sánchez Martínez, el proceso económico en los viejos tiempos y en estos en que seguían expresión de Ledesma Ramos, España estaba gobernada por un grupo de hombres con voluntad de liquidadores. Se han venido ensayando sistemas, dice, sin el prisma de la universalidad económica, economía libertaria, economía feudalista, sistema criamental, y, por último, el capitalismo liberal. Y fué con éste cuando los hombres empezaron a agruparse en núcleos de resistencia, apareciendo la idea del Sindicato en los siglos XVIII y XIX, acogida como idea nefanda. Y censurable que se calificaba, en los Códigos penales, los hombres fueron agraviando sus diferencias; el obrero utilizó el Sindicato como arma revolucionaria y el patrono organizó también su Sindicato, y enfrentó los unos de los otros, se odiaban cordialmente, a la vez que proponían los intereses de la colectividad.

Frente a estos ensayos hacia falta un nuevo concepto de economía que es, precisamente, el concepto de la economía lucrativa intervenida, totalmente distinta a la de tipo liberal, y en la que se respeta la economía privada, pero supeditándola al interés general, con un sentido de justicia absoluto, que vaya abiertamente a la conquista de todos los españoles, para que nos podamos abrazar como auténticamente hermanos.

Se ocupa después del Feroz del Trabajo, que viene a vertir estas ideas: capital, elemento importante de producción y trabajo, factor con categoría humana. Estos dos elementos tienen la misión de tonificar la vida española en el esfuerzo de cada día, obliga a ello la grandeza de la Patria.

El momento es duro y difícil, termina el señor Martínez, en la vertiente de perder nuestra personalidad, de unirnos al carro de una potencia o de levantar la vista hacia el cielo, afirmamos en nuestra calidad de españoles, en estos momentos solemnes que la Falange está dispuesta a arrollar a quienes se opongan a nuestro paso. Y que, decididamente hay que ir a los hechos consumados, pese a quien pese, porque los muertos mandan. (Mucho aplauso).

A continuación fué cantado el "Cara al sol", y el presidente, señor Gil Remírez, dio los gritos y vivas con que terminó el interesante y concitado acto, al que hubieron de concurrir, a más de las personas señaladas al principio, buen número de representaciones de los pueblos de la comarca.

A. GARCIA

No construyas tu vivienda sin informar a tus vecinos de la ayuda que te puedes prestar la Obra Sindical del Hogar. (C. N. S.)

Solemne se conmemora Salamanca «El Día del Estudiante Caído»

Salamanca se asoció fervorosamente el domingo a la conmemoración del Día del Estudiante Caído inmortalizado que ofreció su vida y murió defendiendo los supremos y eternos ideales de Dios y de Patria, valores primordiales de la gloriosa Universidad española, que venía sufriendo un eclipse nefasto desde que la libertad revolucionaria, mejor expresado, anarquista y desquiciadora, arbitrariamente se adueñó de las cátedras, proscribiendo los fundamentos tradicionales que la engrandecieron y emparando sus atributos majestuosos e imperativos en todos los Liceos científicos del Mundo. El estudiante español, antes de iniciarse el Movimiento redentor de España se asoció a Falange Española, con objeto de inmolarse su vida por la restauración de la Patria y de su Universidad. En esta heroica defensa cayeron muchos adalides escolares, asesinados traídamente en la vía pública por sicarios que pretendían desvalorizar España para sojuzgarla a un poder abyecto y extranjero.

Estos inmortales estudiantes fueron los precursores de la salvadora Cruzada y del triunfo de la revolución Nacional española, liberando nuestra soberanía nacional y su patrimonio histórico, figurando en primer lugar nuestra religión católica y los valores culturales de la Patria, que retornarán a soberanizar internacionalmente nuestra Universidad, colaborando al Imperio espiritual de España, dirigida y gobernada por nuestro invicto Caudillo.

El domingo se reavivó en el corazón de los nobles sentimientos escolares y salmantinos el recuerdo de los estudiantes caídos y durante todo el día la juventud docente estereotipaba en sus semblantes suacerbo dolor y el luto que embargaba las almas, elevando en la iglesia de San Esteban al Todopoderoso encendidas plegarias por el eterno descanso en la tumba de la gloria.

A las once menos cuarto de la mañana, en la explanada frontera al atrio de la iglesia de San Esteban, formó la centuria de Pérez Almeida, de la Legión de Cadetes del Frente de Juventudes, situándose ésta a la izquierda de la cruz que se había levantado sobre un festón de laurel, dando guardia de honor.

La misa se ofició a las once, ocupando esta centuria el centro del templo. El muy ilustre señor don Pedro Salcedo vicario general de la diócesis, ocupó el triclinatorio colocado próximo al Evangelio y ostentaba la representación del reverendísimo presidente del Cabildo catedralicio.

Presidió el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Gabriel Arias, teniendo a su derecha a los excelentísimos señores don Julio Fortea, gobernador militar de la plaza y provincia, alcalde de Salamanca, don Carlos Cuervo, y en representación del presidente de la Audiencia, el magistrado señor Martín Agudo. A su izquierda, el ilustrísimo señor rector de la Universidad salmantina, don Esteban Madrid, y al jefe del Distrito Universitario del S. E. U., don Juan Manuel Bartolomé.

Asistieron a la misa las autoridades civiles, que se colocaron en los bancos posteriores al presidencial, delegado de Hacienda, comisario de Investigación y Vigilancia, jefe de In-

vestigación y de la Cruz de los Estudiantes Caídos.

Terminando este acto de recordación eterna.

La Junta Sindical del S. E. U. durante todo el día dio guardia de honor a la Cruz de los Estudiantes Caídos.

GRAN FERIA DE LOTES

Infinidad de artículos por:
1 duro, 2, 3 y 5 duros
No deje de visitarla.

Planta baja y principal. Plaza Mayor, 38

Publicidad AVIL

En Peñaranda

Presidió el acto el camarada Aurelio Bueno, e intervinió en él los también camaradas Antonio Peñuela y Pedro Serrano Piedecasas.

Comenzó el acto el secretario local de Peñaranda de Bracamonte, quien hizo la presentación de los oradores, dando unas breves ideas sobre la importancia de la Ley Sindical.

Acto seguido hizo uso de la palabra el camarada Antonio Peñuela, que comenzó haciendo un examen doctrinal de los conceptos de la Falange, diciendo cómo poco a poco se van implantando todos los postulados que José Antonio marcó en nuestro programa.

La Ley Sindical —dice— tiene extremos importantes para el campesino, examinando brevemente estos extremos con palabra fácil y asequible a las infelices de todos.

Terminado su discurso, que fue aprobado con grandes aplausos, hizo uso de la palabra el camarada Pedro Serrano Piedecasas, quien explicó la importancia de la Ley Sindical, que todos deben conocer y apreciar en su justo valor.

La Ley Sindical —dice— consagra la batalla del trabajo como una batalla sin fin en beneficio de todos.

El acto terminó cantándose los himnos del Movimiento.